

X Congreso Internacional Internet, Derecho y Política (IDP 2014): una década de transformaciones

Miquel Peguera

Profesor de los Estudios de Derecho y Ciencia Política
UOC

Fecha de publicación: junio de 2014

Los días 3 y 4 del pasado mes de julio se celebró en Barcelona la décima edición del Congreso Internacional Internet, Derecho y Política. El congreso, organizado por los Estudios de Derecho y Ciencia Política de la UOC, en el marco del Instituto Interdisciplinario de Internet (IN3), ha alcanzado de este modo un objetivo relevante: diez años consecutivos, desde que se celebrara en el año 2005 por primera vez. En esta década, el congreso se ha consolidado como un foro de discusión académica para el análisis de las cuestiones relacionadas con el impacto de la sociedad de la información sobre el mundo del derecho y de la política. Han sido diez años de grandes transformaciones, de aparición de nuevas tecnologías y de cambio de hábitos de los ciudadanos en relación con el uso de estas tecnologías. Todos estos fenómenos tienen una incidencia muy directa tanto en el derecho como en la política.

Los problemas jurídicos son bastante evidentes si pensamos, por ejemplo, en los derechos de privacidad y de protección de datos personales en un mundo donde las redes sociales son omnipresentes y donde la recogida y posibilidad de análisis de

datos ha crecido a unos niveles nunca antes imaginados, generando el fenómeno conocido como *big data*. De igual modo, otras cuestiones vinculadas a la privacidad como el derecho al olvido son una muestra de cómo el derecho intenta reaccionar ante los cambios que provoca el uso de la tecnología, en este caso la de los buscadores de internet, que amplifican la difusión de informaciones de carácter personal desbordando los ámbitos relativamente reducidos en los que antes circulaban. La propiedad intelectual, los mecanismos jurídicos que controlan la explotación de las obras y las fórmulas para facilitar la reutilización mediante licencias abiertas, o las dificultades para perseguir las infracciones en línea y el creciente recurso a los intermediarios de internet para imponerles obligaciones de cooperación en la detección y prevención de las infracciones, son otros ejemplos de cuestiones jurídicas sustancialmente afectadas por el desarrollo de la sociedad de la información. Todos estos temas y muchos otros, como la delincuencia informática, el comercio electrónico, el uso de las marcas en la red, la identificación digital, la libertad de expresión en internet o el derecho a la información, obligan a los juristas a reflexionar y

plantear propuestas para solucionar los problemas específicos y los retos que se plantean.

En el ámbito de la política, la sociedad de la información, con las nuevas vías de comunicación electrónica, ha abierto nuevos canales y fórmulas de participación política y movilización ciudadana. Ha permitido también incrementar el nivel de transparencia y de rendición de cuentas por parte de las organizaciones políticas y de los poderes públicos. A lo largo de los diez años en los que el congreso IDP ha ido analizando estas materias, las TIC han desempeñado un papel capital en movimientos tan relevantes como la Primavera Árabe o las movilizaciones de protesta en diferentes países del mundo occidental.

La décima edición del congreso se planteaba precisamente echar una mirada retrospectiva a los aspectos más trascendentes de esta década, tanto en el campo del derecho como en el de la política, haciendo a la vez un ejercicio de prospectiva para presentar los retos inmediatos y futuros.

En el congreso, inaugurado por el rector de la UOC, **Josep A. Planell**, y por la directora de los Estudios de Derecho y Ciencia Política, **Ana María Delgado**, participaron profesores de reconocido prestigio internacional que intervinieron como conferenciantes invitados para tratar de manera monográfica algunos de los campos de mayor relevancia. Tuvimos la presencia de la profesora **Helen Margetts**, directora del Oxford Internet Institute y profesora de Internet y Sociedad en la misma institución de la Universidad de Oxford, que pronunció la conferencia titulada «Chaotic Pluralism:

Politics and Social Media». El profesor emérito **Henrik Kaspersen**, anteriormente titular de la Cátedra de Derecho Informático a la Vrije Universiteit Amsterdam, disertó sobre las transformaciones de la cibercriminalidad en estos diez años transcurridos desde el inicio del congreso. El análisis de la evolución de la propiedad intelectual corrió a cargo del profesor **Ramon Casas Vallès**, titular de derecho civil de la Universidad de Barcelona. El profesor **Gerald Spindler**, profesor de derecho civil, derecho económico y comercial, derecho comparado y derecho de las telecomunicaciones en la Universidad de Gotinga (Alemania), trató sobre la responsabilidad de los intermediarios de internet. El profesor **Julián Valero**, de la Universidad de Murcia, pronunció la conferencia titulada «De la digitalización a la innovación tecnológica. Valoración jurídica del proceso de modernización de las administraciones públicas en la última década». Finalmente, el profesor **Yves Poullet**, rector de la Universidad de Namur y profesor de la Facultad de Derecho de la misma universidad y de la Universidad de Lieja, se centró en aspectos de privacidad con la conferencia «A new privacy age: towards a citizen's empowerment: New issues and new challenges».

Además de las conferencias invitadas, que estuvieron seguidas del correspondiente espacio de coloquio con el público asistente, al congreso se presentaron una cuarentena de comunicaciones enviadas por investigadores de distintos países, que tras un riguroso proceso de selección fueron aceptadas para el congreso. Las comunicaciones se dividieron en sesiones paralelas y se publicaron en el libro electrónico de actas, que está accesible en la dirección <<http://edcp.uoc.edu/symposia/idp2014/proceedings/>>.

Cita recomendada

PEGUERA, Miquel (2014). «X Congreso Internacional Internet, Derecho y Política (IDP 2014): una década de transformaciones». *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*. Número 18, págs. 115-117. UOC. [Fecha de consulta: dd/mm/aa]

<<http://journals.uoc.edu/index.php/idp/article/view/n18-peguera/n18-peguera-es>>

<<http://dx.doi.org/10.7238/idp.v0i18.2352>>



Los textos publicados en esta revista están -si no se indica lo contrario- bajo una licencia Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica (*IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*; UOC); no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>.

Sobre el autor

Miquel Peguera
mpeguera@uoc.edu

Profesor de los Estudios de Derecho y Ciencia Política
Universitat Oberta de Catalunya

Edificio Barcelona Growth Center
C/ Roc Boronat, 117
08018 Barcelona
www.uoc.edu